

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 661 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4400

AGUDO SNTACREU, *Joaquín*; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alicante. 3244

4500

ALARTECOEHEA GARRASTACHU, *Jubán*; natural de Arsuia del mismo (Alava), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1.600; domiciliado últimamente en Dos Caminos (Vizcaya); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Moisés Amores Marqués, primer Teniente del Regimiento Infantería de Garriano, número 43, en Bilbao. JG—1991

4501

ALVAREZ FUENTE, *Manuel*; natural de Santa Eulalia de Manzaneda; domiciliado últimamente en Santa Eulalia de Manzaneda; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Oviedo. 3334

4502

ALVAREZ GARCIA, *Rosario (n) Angelesita*; de estado soltera, profesión prostituta, de veinticinco años; domiciliada últimamente en Salamanca y Valladolid; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Salamanca. 3118

4503

BAÑOS MONTERO, *Valentina*; de estado casada, de veintifur años; domiciliada últimamente en la Ciudad Linea; calle de Carrajas, 6, hotel; procesada por lesiones; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa. 3242

4504

BARROS CASTILLO, *Anastasio*; natural de Santander, profesión herrero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Santander; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Este, de Santander. 3121

4505

BOILS FERRER, *Pedro*; natural de Albuca (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domi-

ciliado últimamente en Albuca; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Ricardo Muriel, Comandante del Regimiento Infantería de Olumba, número 43, en Teruel. JG—2005

4506

BONFILL PEIN, *Fidel*; natural de Plañés (Gerona), de estado soltero, profesión bracero, de veintidós años; procesado por falta grave de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Masías Pascual Cristóbal, primer Teniente del Regimiento Infantería de Luchana, número 28, en Tarragona. JG—2035

4507

CALLEJA SAN MARTIN, *Francisco*; natural de San Martín de Losa (Burgos), de estado soltero, profesión del comercio, de veintitres años; domiciliado últimamente en San Martín de Losa; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de un mes, ante el Juez instructor D. Juan Sáez, primer Teniente del tercer Regimiento Montado de Artillería de Campaña, en Burgos. JG—1999

4508

CARBONELL, *Casimiro (n) Peraltis*; profesión gitano; procesado por sustracción; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lérida. 3229

4509

CARREIRA PARADA, *Cancilio*; natural de Santa Eulalia de Trascastro (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años, estatura 1.555; domiciliado últimamente en Santa Eulalia de Trascastro; procesado por falta á concentración; comparecerá en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Julio Bellido Valdés, segundo Teniente del Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, en Burgos. JG—1994

4510

CASALOT IGLESIAS, *Gabriel*; natural de Breda (Gerona), profesión alfarero, de veintitres años; domiciliado últimamente en Breda (Gerona); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Ricardo Muriel, Comandante del Regimiento Infantería de Olumba, número 49, en Teruel. JG—2097

4511

CASTILLO CANALES, *Antonio del*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión vendedor, de veintidós años, estatura 1.649; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Azcárraga, primer Teniente del Regimiento de Húsares de la Princesa, 19 de Caballería, en Alcalá de Henares. JG—1990

4512

CORRAL ESTRABIEL, *Angel*; natural de Tumbraes (Coruña), de estado soltero profesión labrador, de veintiséis años, estatura 1.610; domiciliado últimamente en Tumbraes; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Dolio Flanques Vázquez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, en Lugo. JG—2005

4513

ENECO ARTUDA, *Agustín*; natural de Sangüesa (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años,

estatura 1.570; domiciliado últimamente en Sangüesa; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Celestino Muga, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Valencia, número 23, en Santander. JG—2013

4514

ESPINOSA AGUJA, *Tomás*; natural de Aldea de Palmunos, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Los Barrios; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz. 3222

4515

EXPÓSITA, *Pilar*; natural del Hospicio de Orense, de estado soltera, profesión sastra, de veinticinco años; procesada por expendición de moneda falsa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valmaseda. 3260

4516

FERNANDEZ FIDALGO, *Plácido*; natural de Caranga, Ayuntamiento de Proaza, de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Caranga; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Quiros Rivera, primer Teniente del Regimiento Infantería de Valencia, número 23, en Santander. JG—2010

4517

FERNANDEZ RUBIEL, *Antonio*; natural de Santa Olalla (Santander), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1.700; domiciliado últimamente en Santa Olalla; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Cerón, Capitán del tercer Regimiento Montado de Artillería, en Burgos. JG—1998

4518

GALAFRE, *Alfonso Leonardo (n) Desi*; de estado casado, profesión carretero, de veintiséis años; procesado por hurto de tres pellejos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Louja, de Barcelona. 3246

4519

GALANAGA ECHANIZ, *José*; natural de Aizarnazabal (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1.665; domiciliado últimamente en Aizarnazabal; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Cerón, Capitán del tercer Regimiento Montado de Artillería de Campaña, en Burgos. JG—1997

4520

GARCIA GALAN, *Rafaela*; natural de Cantalapiedra, de estado viuda, profesión sirviente, de cincuenta y dos años; domiciliada últimamente en Bilbao; procesada por escándalo público; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez de instrucción del distrito del distrito del Ensanche, de Bilbao. 3247

4521

GARCIA RABREDO, *Bartolomé*; natural de Pórex, de estado soltero, profesión estudiante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Pórex; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de un mes, ante el Juez instructor D. Juan Sáez, primer Teniente del

tercer Regimiento Montado de Artillería de Campaña, en Burgos. JG—2000

4522

GARCIA DE LOS SANTOS, José; natural de Puerto de Santa María (Cádiz), de estado soltero, profesión panadero, de treinta y seis años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Archidona. 3214

4523

GOMEZ ESPINOSA, Manuel; natural de Los Barrios, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Los Barrios; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz. 3223

4524

GOMEZ JIMENEZ, José; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en la calle del Carmen, número 7; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 3250

4525

GONZALEZ ALVAREZ, Francisco; natural de San Martín de Andrés, de estado soltero, profesión comerciante, de diecisiete años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza. 3123

4526

GOSÉ CUNI, José; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión escribiente, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle Aribau, 32, tercero, primera; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona. 3145

4527

GUARDIOLA PIEZA, Alfonso; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión carpintero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 3219

4528

HERNANDEZ LUECA, José; natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión carpintero, de treinta años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza. 3129

4529

HERNÁNDEZ YAGÜE, Eusebio; natural de Madrid, de estado soltero, de catorce años; domiciliado últimamente en la calle de Rodas, número 8; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 3253

4530

IGLESIAS GARCIA, Miguel; natural de Zamora, de estado soltero, profesión barbero de diecinueve años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por escándalo público; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao. 3247

4531

IGLESIAS VILLAR, Pedro; natural de Rubián (Lugo), de estado soltero, profes-

sión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en la calle de Ferraz, número 30, bajo; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Palacio, de Madrid. 3258

4532

ISPIERTO LOPEZ, Francisco; de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en la Ciudad Lineal, calle Ciraja, 6, hotel; procesado por lesiones; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa. 3242

4533

JAMED MOHAMED, natural de Euber (Alhucemas), de estado casado, profesión jornalero, de veinticinco años, estatura 1,700; domiciliado últimamente en el barrio de Elvira, de Ceuta; comparecerá ante el Juez Instructor D. Manuel Baró, Teniente Coronel del Gobierno Militar, en Ceuta. JG—2601

4534

JIMENEZ BOUSA, Rafael; natural de Madrid, de estado soltero, profesión cerrajero, de treinta y cuatro años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Congreso, de Madrid. 3255

4535

JIMENEZ CABALLERO, José; natural de Cabra, de estado soltero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Cabra; procesado por hurto de dinero y efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lucena. 3232

4536

JOVELLA ESPI, Enrique; procesado por por quebrantamiento de condena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alicante. 3244

4537

JUAN RAMÓN, José María; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Carders, número 39, tienda taberna; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 3215

4538

LODOS SANTAMARINA, José; natural de San Tirso de Abres (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez Instructor D. Juan Ferriz Corroder, primer Teniente del Regimiento Lanceros de Farnesio, número 5 de Caballería, en Valladolid. JG—2076

4539

LOPEZ CEPERO, Luis; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de primera instancia de Archidona. 3214

4540

LORENTE ALMAZON, Luis; natural de Frías, de estado soltero, profesión sirviente, de veinticinco años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Pablo, de Zaragoza. 3130

4541

LLANO FRANCO, Secundino; natural de Corias, Ayuntamiento de Cangas de Tineo (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Corias; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan Ferriz Corroder y Chicote, primer Teniente del Regimiento Lanceros de Farnesio, número 5, de Caballería, en Valladolid. JG—2076

4542

MALDONADO LOPEZ, José; natural de Torbiscón (Granada), de estado soltero, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Torbiscón; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Diego Martín Martín, primer Teniente del Batallón Cazadores de Tarifa, número 5, en San Roque. JG—2094

4543

MAMERTO INIGUEZ, Alejandro; natural de Pamplona, de estado soltero, profesión zapatero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Cádiz, plaza de Isabel II, frente la Vizcaina; procesado por palizos; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan Lahera, en la Capitanía del Puerto de Marina, en Cádiz. JG—2002

4544

MARARRO CHACON, Antonio; natural de Estepona, de estado soltero, profesión jornalero, de cincuenta y ocho años; domiciliado últimamente en La Línea de la Concepción; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz. 3225

4545

MARQUET Y BOHEIU, Federico Carlos; natural de Francia, de estado soltero, profesión ingeniero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Verdás, Ciudad Real; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción de Linares. 3250

4546

MARTIN GANEZ, Vito; natural de Navalosa, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Navalosa; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Piedrahíta. 3238

4547

MARTINEZ, Eduardo; profesión empleado en Consumos; domiciliado últimamente en Las Caldas; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Oviedo. 3235

4548

MEDIAVILLA, José; natural de Cabra, de estado soltero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Cabra; procesado por hurto de dinero y efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lucena. 3132

4549

MOYA PABA, Juan; natural de Salardú; domiciliado últimamente en Salardú; procesado por robo de géneros; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Vicuña. 3126

4550
MORCILLO BENITO, Marciano, conocido por Macinino; natural de Torrejón de Ardoz (Madrid), de estado soltero, profesión pintor, de dieciocho años; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días; ante el Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de Madrid. 3257

4551
MOTOS, Jaime (a) Moreno; profesión gitano; procesado por sustracción; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lérida. 3230

4552
N., Juan (a) Chamberilero; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 3252

4553
OMACHI MOHAMED, rifeño; de veintinueve años; domiciliado últimamente en Barrio de Elvira, de Ceuta; comparecerá ante el Juez instructor, D. Manuel Baró, Teniente Coronel de causas permanente, en el Gobierno Militar, Ceuta. JG—2001

4554
ORALEOALAZA ELGUEZABAL, Lorenzo; natural de Amorebieta (Vizcaya), de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Amorebieta; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de un mes, ante el Juez instructor, el Capitán de Artillería de Campaña, del Regimiento Montado, tercero, en Burgos. JG—1993

4555
PALAU GELABERT, Vicente; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en la calle Martínez de la Rosa, 51, segundo, primera; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 3220

4556
PASCASIO PLAZA, Manuel; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión del comercio, de veinte años; domiciliado últimamente en la Cruz de Canteros, número 63, cuarto, segundo; procesado por estafa; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 3217

4557
PEREZ CASLA, Jenaro; natural Perorrubio (Segovia), profesión sirviente, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Madrid, Puente de Valdecas, carretera de Valencia, 55; comparecerá, en término de un mes, ante el Juez instructor, D. Ramón Morales, Comandante de Infantería del Batallón Cazadores de Arapiles, número 9, en Madrid. JG—2009

4558
PRAT BARRI, Juan; natural de Barcelona, de estado casado, profesión del comercio, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en la calle de Anepe, número 27; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 3218

4559
PUIG MARAÑA, natural de La Bisbal, de estado casado, profesión del comercio, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por

falsedad y estafa frustrada; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 3216

4560
RECIO SALVAMENDI, Raimundo; natural de San Sebastián (Guipúzcoa), de estado soltero, de veintidos años, estatura 1,586; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Rodríguez, primer Teniente de Infantería del Regimiento de Valencia, número 23, en Santander. JG—2012

4561
RODRIGUEZ LOPERO, José; natural de Los Barros, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Aldea de Palmones; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz. 3224

4562
RUIZ GONZALEZ, Eduardo; natural de Puente San Miguel (Santander), de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en Puente San Miguel; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Cerón, Capitán del tercer Regimiento Montado de Artillería, en Burgos. JG—1996

4563
RUIZ LOPEZ, Francisco; de estado soltero, profesión recaudador de Contribuciones, de treinta y cuatro á treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Zamora; procesado por malversación de fondos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Zamora. 3127

4564
SAEZ DE ARREGUI BARRUTIA, Faustino; natural de Merquina (Alava), de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años, estatura 1,580; domiciliado últimamente en Araya (Alava); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Moisés Amores Marqués, primer Teniente de Infantería del Regimiento de Garellano, número, 43, en Bilbao. JG—1992

4565
SALGADO GARCIA, Emilio; natural de Barada Rublerach (Salamanca), de estado casado, profesión veterinario, de sesenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Tarrasa; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Tarrasa. 3123

4566
SANCHEZ SANCHEZ, Francisco; natural de Málaga, de estado soltero, profesión camarero, de veintidós años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Archidona. 3214

4567
SEUMA HOSTEL, José; natural de Roselló (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Roselló; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Jerónimo Barrios, primer Teniente del décimo Regimiento Montado de Artillería, en Logroño. JG—2008

4568
SEIJO ESTEVEZ, Baldomero; natural de Vilalba (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,705; domiciliado últimamente en Vilalba; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Dolio Flasielos Vázquez, segundo Teniente de Infantería del Regimiento de San Fernando, número 11, en Lugo. JG—2006

4569
SOLANA LAVIN, Eduardo; natural de Braves (Santander), de estado soltero, de veinticuatro años, estatura 1,591; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Díaz Varela, segundo Teniente de Infantería del Regimiento Sicilia, número 7, en San Sebastián. JG—2011

4570
TENDERO PASTOR, Tomás; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del Juzgado de primera instancia de Alicante. 3244

4571
TRESERES BONET, Juan; natural de Santa María de Meyá (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Santa María de Meyá; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Jerónimo Barrios, primer Teniente de Artillería de Campaña del Regimiento Montado, número 13, en Logroño. JG—2007

4572
ULABEA ESQUAL, José; natural de Guetaria (Guipúzcoa), profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,669; domiciliado últimamente en Guetaria; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de Artillería de Campaña del Regimiento Montado, número 2, en Burgos. JG—1995

4573
URREZ MANERO, Nicandro; natural de Urrez de la Sierra (Burgos), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años, tiene instrucción; domiciliado últimamente en Urrez de la Sierra; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del Juzgado de primera instancia de Oviedo. 3236

4574
VARGUILLA VAZQUEZ, Mariano; natural de Madrid, de estado soltero, profesión relojero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en la calle de la Unión, número 8, tercero; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del Juzgado de primera instancia del distrito del Centro, de Madrid. 3251

4575
VIEVA NURI, Salvador; natural de Arenys del Mar, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Arenys del Mar; procesado por robos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del Juzgado de primera instancia, en La Bisbal. 3238

Juzgados de primera instancia.

BUJAJANCE

D. León Muñoz-Cobo y Esteban, Juez de Instrucción del partido de Bujalance.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y demás agentes de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca de un caballo toro claro, entero, cerrado, con manchas rosadas en la capa y lomo, cola y crin cortada, hierro confuso en la tabla izquierda del cuello, propio del vecino de esta ciudad D. Juan Medina Benítez, el cual fué hurtado por un desconocido en la tarde del día 9 de Marzo último en la finca conocida por Molina de Caraba, sita en el monte Real de este término, donde se encontraba pastando, trabado con la de espanto, y caso de ser habido sea puesto á mi disposición con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditar su legítima adquisición.

Dado en Bujalance á 21 de Abril de 1910. = León Muñoz-Cobo. = El Actuario, Licenciado Rafael Perujo. JO—4034

SEVILLA—MAGDALENA

En el expediente que pende en este Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena, de esta ciudad, por ante mí, promovido á instancia de D.^a Ascensión Rodríguez del Real sobre declaración de ausencia de su marido, D. Eduardo Rodríguez Acebedo, ha recaído el auto cuya cabeza y parte dispositiva dicen así:

«En la ciudad de Sevilla, á 21 de Marzo de 1910, el Sr. D. Diego Díaz Caro, Juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, de la misma, habiendo visto estas actuaciones seguidas á instancia de D.^a Ascensión Rodríguez del Real y...»

«Parte dispositiva.—Su señoría por ante mí el Escribano, dijo: Que ratificando como ratificaba los autos dictados con fecha 8 de Abril de 1897 y 18 de Marzo de 1907, debía de declarar, como declaraba, la ausencia en ignorado paradero de D. Eduardo Rodríguez Acebedo, habilitando como cónyuge presente á su mujer legítima, D.^a María de la Ascensión Rodríguez del Real, para que comparezca sin licencia del mismo en juicio y fuera de él, ante toda clase de autoridades, Tribunales y Corporaciones, tanto judiciales, civiles, militares y eclesiásticas correspondientes al Estado, provincia y Municipio, ejercitando toda clase de acciones y derechos que la correspondan por derecho propio, así como por la de su menor hijo, Eduardo Rodríguez y Rodríguez, como actora ó demandada, interponiendo demandas y querrelas de todas clases, contestaciones, recursos ordinarios y extraordinarios, articulaciones de pruebas, presentando testigos, documentos y pedimentos, ó administrando sus bienes parafernales y los adquiridos ó adquiriera en concepto de Sociedad conyugal, otorgue escritura de arrendamiento por tiempo de seis ó más años, con anticipo de rentas, compraventa, hipoteca, por y para sí, prestando ó exigiendo las garantías que fueran precisas, permuta, cesión de derechos, aceptación de herencia, con ó sin beneficio de inventario, legados, donación intervivos, redimición de causas, cancelación de hipotecas, retroventa, admisión á bienes en pago, tomo posesión de éstos, cédulas de defectos, represente á su dicho menor hijo con patria potestad, perciba cantidades en efectivo y especie, firmando las dichas escrituras con los requisitos de ley Hipotecaria y condiciones que pacte, coulriendo poderes

á cuantas personas y Procuradores tenga á bien nombrar, renunciando domicilio, y se someta á los Juzgados y Tribunales que la pareciere, concediéndole á la misma, facultad para que represente á su marido, el D. Eduardo Rodríguez Acebedo, dada su ausencia en ignorado paradero en que se la declara, y existencia del mismo, sin que se entiendan limitados ó omitidos los dichos facultados por falta de expresión, puesto que el poder se lo confiere amplio, interponiendo para ello su mayor validación y firmeza; y publíquese la cabeza y parte dispositiva de este auto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia á los efectos del artículo 136 del Código Civil, para lo cual se remitirán edictos con inserción de ellos y oficios á los señores Administrador de la GACETA y Gobernador Civil, que se entregarán bajo recibo á la interesada D.^a Ascensión Rodríguez para que gestione su cumplimiento. Así lo mandó y firma dicho señor Juez, de que doy fe. = Diego Díaz Caro. = Ante mí: Antonio Verger.»

Concuerda con su original, á que me remito. Y para su publicidad en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia expido el presente en Sevilla á 30 de Marzo de 1910. = El Escribano, Antonio Verger. X—939

VERACRUZ

En el intestado del Sr. Tomás Pardo Trápaga, ha dispuesto el ciudadano Juez segundo de primera instancia del Cantón, que se expidan los edictos respectivos convocando á todos los que se crean con derecho á la herencia, para que se presenten á deducirlo en este Juzgado, dentro del término de treinta días, que se comenzarán á contar desde la fecha del último edicto.

Y para su publicación en el periódico la GACETA DE MADRID, que se edita en el Reino de España, por tres veces de diez en diez días, expido el presente en la heroica ciudad de Veracruz, á los 19 días del mes de Marzo de 1910. = Carlos A. Lara. X—875

Juzgados Municipales.

MADRID—LATINA

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1342, seguido en este Juzgado contra Enrique Rubiños Guerrero, por lesiones, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 8 de Abril de 1910, el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Gabriel de Usora, y Adjuntos D. Rafael Pajarón y D. José Consino Quiroga; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, y Enrique Rubiños Guerrero, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á Enrique Rubiños Guerrero, en rebeldía, á la pena de cinco días de arresto, y al pago de las costas.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos. = Gabriel de Usora. = Rafael Pajarón. = José Consino Quiroga.»

Publicada en el día de su fecha para que sirva de notificación á Enrique Rubiños Guerrero, expido la presente en Madrid á 29 de Abril de 1910. = El Secre-

rio suplente, Licenciado F. González. = V.^o B.^o = El Juez municipal suplente, Gabriel de Usora. JO—4056

En el expediente de juicio verbal de faltas número 541, seguido en este Juzgado contra Pedro Serrano Blázquez, por hurto, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: «Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 22 de Abril de 1910, el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Gabriel de Usora, y Adjuntos D. Rafael Pajarón y D. Rafael Zalabardo; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, y Pedro Serrano Blázquez, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente;

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á Pedro Serrano Blázquez, en rebeldía, á la pena de quince días de arresto, y al pago de costas, y devuélvase á su dueño la manta ocupada.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos. = Gabriel de Usora. = Rafael Pajarón. = Rafael Zalabardo.»

Publicada en el día de su fecha, para que sirva de notificación á Pedro Serrano Blázquez, expido la presente en Madrid á 29 de Abril de 1910. = El Secretario suplente, Licenciado F. González. = V.^o B.^o = El Juez municipal suplente, Gabriel de Usora. JO—4057

MADRID—PALACIO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 103, seguido en este Juzgado contra Matías Dompedro Castillo, por embriaguez, amenazas y actos inmorales, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 31 de Enero de 1910, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Enrique Hernández, y Adjuntos D. Pedro Arregui y D. Cristóbal Salas; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, y Matías Dompedro Castillo, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á Matías Dompedro Castillo, á la pena de veinticinco pesetas de multa, y represión en la falta de embriaguez con escándalo, treinta pesetas de multa, por la de amenazas, treinta pesetas de multa y ocho días de arresto, por la de actos inmorales, y al pago de las costas.

«Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. = Enrique Hernández. = Pedro Arregui. = Cristóbal Salas.»

Publicación.—Lefda y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Enrique Hernández Alvaraz, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe. = Licenciado Manuel Kreister.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID para que sirva de notificación á Matías Dompedro Castillo, expido la presente en Madrid á 23 de Abril de 1910. = Enrique Hernández. = El Secretario, Licenciado Manuel Kreister. JO—3873